

En la Universidad de Lizeo a doce de Abril de mil novecientos sesenta y dos, siendo los ocho y diez de la noche, se reunió en el Salón de Actos de la Universidad, el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Rafael Trubén Jorgeta y con asistencia de D. Luis Martíarena Colera, D. Juan Antonio Evaristi Sarasa, D. Servano Inera Inatorza, D. Emilio Balda Gaiñechea, D. Antonio Villanueva Puño, D. Luis Sáenz Salazar, D. Volcanio Salazar Elizanoto y D. Benito Fernandez Salazar, al objeto de celebrar la sesión mensual convocada al efecto.

Leído el borrador del acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Daños en la finca
Cementerio de los Mulos

Seguidamente se da lectura del informe emitido por la Comisión de Fomento en relación con los daños causados en la finca municipal y su arbolado, conocido con el nombre de Cementerio de los Mulos, con motivo de la tala de árboles procedentes del casco juramentado que y aceptando el preitado informe, se acuerda exigir al responsable de los mismos la indemnización de mil pesetas y rescindir el contrato vigente con D. Pedro Martínez para la vigilancia y cuidado de estos y otras fincas municipales, con la pérdida de las garantías constituidas, por incumplimiento de las costas puestas de sus obligaciones.

Adquisición de una
carnicera.

A continuación queda enterada la Corporación de la intervención ofrecida por la Diputación a los Ayuntamientos de la provincia que carecen de centros sanitarios adecuados, para la adquisición de camillas que sirven para el traslado urgente de enfermos y heridos a los establecimientos correspondientes y estacionados que este Municipio está comprometido dentro de los términos dictados, y acuerda la adquisición de una camilla a suscripción pública.

"Gugone" con las sucesivas correspondientes.

Multa para Servicio de Limpieza

Fundado en motivos sanitarios ha sido preciso habilitar un nuevo lugar para depósito de basuras, con un camino de acceso más difícil que el anterior y teniendo en cuenta la enorme potencia física del caballo destinado para su transporte, se acuerda proceder a la adquisición de otro inmueble de condiciones adecuadas, asegurando de dicho inmueble al Hospital Fr. Sales.

Obras en el edificio escolar.

El dicho edificio veía graves perjuicios respecto a las filtraciones de humedad que se observan en la fachada oeste de la planta alta del edificio escolar de esta población, con los consiguientes perjuicios no solo para el inmueble, sino también para los niños que asisten en él, se acuerda proceder a su reparación con planos de enlucido.

Plan Parcial de Polígono 43.

Acto seguido se procede al examen del Plan Parcial de In-
denación del Polígono n.º 43 presentado por D. José Antonio
Iglesias Beltrán, para el sector delimitado; al norte, por cañerías
de Penitencia a San Juan; al sur, por calle Mayor; al este, por
calleja; y al oeste, por calle en proyecto, y no encontrándose ob-
jcción alguna que oponer al mismo, se acuerda su aproba-
ción y subsiguiente exposición al público a los fines de oír
reclamaciones.

Depósito del Sr.
Altube.

Examinada la petición formulada por D. Pascual Altube,
para que se le devuelva la fianza de 10.000 pesetas que tiene
constituida, se acuerda participarle que previamente y dentro
del plazo de ocho días, debe colocar en el camino de salida
al monte Jarikitel cuatro canchales de piedra para reposi-
ción de troques y arreglar la futura de desagüe de la fuente
que existe frente al lavadero municipal.

Mensualidad ex-
traordinaria.

Acordando a la petición elevada por los Empleados mu-
nicipales para que se les conceda una mensualidad extra-
ordinaria con referencia al mes de Abril e informada favora-
blemente por el síndico de la Comisión de Hacienda Fr.



Habilitación de
créditos.

Mantenime, se acuerda su aprobación.

Presente de manifiesto la propuesta de habilitación de varios créditos y suplementos de crédito dentro del presupuesto municipal ordinario de gastos vigente, los cuales han de cubrirse con el solvante remanente al liquidar el pasado ejercicio, y estimando necesarios todos los aumentos que se indican en la misma, se acuerda aprobarla en principio por la suma total de cinco setenta y cuatro mil cuatrocientos diez pesetas setenta y nueve céntimos, delinidos exponerse al público a los fines de oír reclamaciones.

Proyecto de una
Plaza nueva.

Finalmente se examina y aprueba el proyecto, presupuestos y pliegos de condiciones para la ordenación de los terrenos existentes entre la Casa Comunal y el Frontón Municipal, formando una plaza donde puedan celebrarse adequadamente las fiestas locales tradicionales.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se da por terminada a las once de la noche, de todo lo cual se extiende la presente, que firman los existentes, de que certifico.

J. Juan

Kaloriano Palaverria

Alfonso

Gervasio Trasa

Eusebio Balde

Benito Jaramencia

Pais Bastarrea

San Isidro

Antonio P. Larrosa

Felipe Aparicio